

Guayaquil, 11 de Septiembre de 1996



Señora Ingeniera  
Silvia Hernández de Orellana  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A.", celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** a partir de la presente fecha.

En el ejercicio del referido cargo, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, correspondiéndole además las atribuciones previstas en la Ley y en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales.

La escritura pública de constitución de la compañía se otorgo el día 3 de Febrero de 1986, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Eduardo Falquez Ayala y se inscribió en el Registro Mercantil, el día 12 de Agosto de 1986.

Reemplaza en sus funciones al Ing. Sabino Hernández Alvarez.

Atentamente,

Sara Colunga Frías  
Secretaria Ad-Hoc.

**RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A."**

Ing. Silvia Hernández de Orellana

Guayaquil, 11 de Septiembre de 1996

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 55082 Registro Mercantil No.

165301 Repertorio No. 24952

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1996

LCDR. CARLOS DOMESTICO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



I

Se tomó nota de este Nomenclario a foja  
36826 del Registro Mercantil de 1996  
al margen de la inscripción respectiva.-  
Guayaquil, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1996

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón  
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere  
el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por  
el Decreto Supremo No. 2336 del 31 de Marzo de 1978  
publicado en el R. O. No. 534 del 12 de Abril del mismo  
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme del documento que se me ha exhibido en  
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva  
la he incorporado en el libro de Diligencias que al  
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1996

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO

